

# **El Balance Social.**

## ***Una forma de identificar a las genuinas cooperativas<sup>1</sup>.***

*Dra. Teresa Novarese de Nieto  
Cra. Liliana Fernandez Lorenzo*

*Docentes – Investigadoras  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de La Plata*

La Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I.) en su último Congreso realizado en Manchester (Inglaterra) a fines de 1995, hace un importante aporte al definir por primera vez a las cooperativas. Expresa que:

**“Una cooperativa es un asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada”.**

Esta “empresa tan particular” pone de relieve la concreción de sus aspiraciones económicas a través de la emisión de sus estados contables comúnmente denominados “balances”. Pero sus objetivos sociales y culturales, si bien se informan sintéticamente en la Memoria que acompaña a dichos estados, por lo menos en nuestro medio, no se reflejan en un informe social estandarizado y de aceptación generalizada.

Los objetivos sociales pueden ser muy variados según sea el tipo de empresa y el medio en que se desarrolla, pero entre muchos otros se pueden mencionar: la creación de nuevos puestos de trabajo, la integración con otras cooperativas, la mejora del nivel educativo de sus asociados, el cuidado del medio ambiente, etc. Pueden constar en forma amplia en los estatutos y reglamentos, o más específicamente en las metas, planes, presupuestos y programas sociales aprobados por la asamblea. De estos surge la responsabilidad social asumida por la cooperativa.

La Declaración sobre la Identidad Cooperativa del Congreso antes mencionado, en su Anexo IV, sostiene que la expresión “las personas son nuestro recurso más importante en un dicho muy trillado y que habla de una particular verdad en las cooperativas. Pero es desafortunado que no haya ninguna manera de reconocer por medio de un balance cuánto han crecido en un año las personas asociadas a una determinada cooperativa; uno de los mejores indicadores de lo que probablemente depara el futuro.”

**El compromiso social de las cooperativas encuentra un gran aliado en el denominado Balance Social... este es un informe sobre el cumplimiento de los objetivos sociales referido a sus áreas interna (asociados, trabajadores) y externa (otras cooperativas, consumidores de sus productos o servicios, la comunidad, etc.)**

---

<sup>1</sup> Publicado en la Revista Cooperativismo en La Plata. Número 2. La Plata, Buenos Aires, Argentina. Julio de 1997.

Los Balances Sociales tienen difusión generalizada en Europa y América del Norte, siendo de emisión obligatoria en Francia y Portugal, para medianas y grandes empresas.

**Como las propuestas y experiencias de Balances Sociales en un mundo presentan una gran diversidad, tanto en su forma como en su contenido, un grupo de docentes – investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata viene realizando un estudio pormenorizado de las mismas en el marco de un PROYECTO DE INVESTIGACION acreditado ante dicha Universidad. Este equipo se encuentra abocado a la tarea de presentar un modelo de BALANCE SOCIAL COOPERATIVO INTEGRAL.**

Este Proyecto prevé primeramente concretar el Balance Social en cooperativas de trabajo, por ser éstas pioneras en la utilización de este instrumento de información y gestión cooperativa. La Cooperativa de Trabajo FerroGraf Ltda. de La Plata, ha manifestado su interés en ponerlo en práctica, contando con la invalorable colaboración de su Consejo Social de reciente creación.

Esto se ve reforzado en la feliz circunstancia de hallar en la Federación de cooperativas de Trabajo (FECOOTRA), disposiciones estatutarias precisas sobre la elaboración del Balance Social por parte de sus asociadas.

En una segunda instancia el modelo se generalizará para todas las cooperativas.

El modelo propuesto no aplica pautas dadas por la Contabilidad Tradicional debido a la dificultad, cuando no imposibilidad de cuantificar objetivamente las variables sociales, y sobre todo en términos monetarios. Tales como el grado de participación de los asociados en las asambleas, su nivel de información sobre la marcha de la cooperativa.

Este modelo se basa esencialmente en la utilización de indicadores socio-económicos presentados bajo la forma de porcentajes para una más fácil comprensión. Además tiene una doble finalidad de ser un instrumento de medida:

1. Del cumplimiento de los Principios Cooperativos, y así reflejar la verdadera Identidad Cooperativa, y
2. Del ejercicio de la Responsabilidad Social Asumida por la empresa, puesto que ésta debe elaborar y aprobar en Asamblea su Presupuesto Social para sus áreas interna y externa.

En él definen los distintos programas a realizar en el ejercicio siguiente, se les asigna el monto a invertir en cada uno de ellos, y una vez ejecutados, al fin del período, se compara lo planeado con lo efectivamente realizado, analizando las causas de las desviaciones.

Este modelo de Balance Social hace **posible la comparación entre las distintas cooperativas**, pues los Principios Cooperativos son comunes a todas ellas, y la **autoevaluación** dentro de la propia cooperativa, al fijar y medir el grado de cumplimiento de sus programas sociales.

**Por todo esto, el Día Internacional de la Cooperación, al festejar un nuevo aniversario, HAGAMOS VOTOS**

— **Porque nuestras cooperativas muestren al mundo su VERDADERA IDENTIDAD, y**

— **Porque se distingan de las que no lo son, informando sobre los beneficios de la cooperación tanto interna como externamente.**

**Esto puede lograrse IMPLEMENTANDO EL BALANCE SOCIAL.**